



512174

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Montevideo, 11 SEP 2006

VISTO: el planteamiento formulado por Secretario General de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, Lic. Psic. Daniel Yiansens;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización del XIX Encuentro Nacional de Psicólogos a efectuarse en el Centro de Conferencias y Congresos de la Torre de los Profesionales de la ciudad de Montevideo, entre los días 27 y 28 de octubre del año en curso;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos profesionales y técnicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del XIX Encuentro Nacional de Psicólogos a efectuarse en el Centro de Conferencias y Congresos de la Torre de los Profesionales de la ciudad de Montevideo, entre los días 27 y 28 de octubre de 2006.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República